

María Elena GÓMEZ

**TRES VISIONES EN PROSPECTIVA:
UN DISEÑO URBANO
DESEABLE Y POSIBLE**

ARTICULOS

RESUMEN

El presente artículo es parte de una investigación homónima, elaborada por la autora entre los años 1993 y 1994 en la Universidad Simón Bolívar, como parte del proceso de reformulación de los estudios de la Carrera de Urbanismo de esa Universidad. Esta investigación aún no ha sido publicada en ninguna de sus partes.

La definición conceptual del Diseño Urbano, objetivo fundamental de la investigación, ha sido abordada a través de la comparación de los elementos esenciales de las teorías racionalistas, empiristas y pragmáticas del diseño urbano.

Este análisis comparativo ha permitido establecer la debilidad que ofrecen estas teorías fundamentadas en visiones aisladas, que separan las dimensiones del espacio urbano, proponiendo acciones fragmentadas sobre el mismo.

Sobre la base de este análisis, se propone un diseño urbano multidimensional, que reconozca la legitimidad de nuestra realidad y de las microrrealidades que la conforman, que así mismo reconozca la naturaleza multidimensional del espacio urbano.

DESCRIPTORES:

Racionalismo. Empirismo. Pragmatismo. Postmodernismo.

ABSTRACT

This paper presents partial results of a research project pursued at Universidad Simón Bolívar University during 1993 and 1994. This project was part of a major city planning career restructuring at USB, and its major goal is to conceptually define urban design.

In order to do so, the author analyzed and compared definitions produced by different thought traditions: rational; empiricist; and pragmatic. This comparative approach made evident the skewed nature of each separate vision, so that, left alone, any of these visions could only arrive to partial urban solutions.

As a result of this analysis, the author proposes a multidimensional definition of Urban Design, recognizing Venezuelan kaleidoscopic reality, and the complex nature of urban space.

INTRODUCCION

La naturaleza compleja y abierta del sistema urbano, le imprime un alto grado de interconexión a las acciones que sobre él inciden y dificulta enormemente el establecimiento de límites precisos entre las diferentes escalas de intervención.

Evidentemente, todas las intervenciones en el espacio urbano comparten su misma naturaleza urbanística y, por lo tanto, el objetivo común de dar respuesta a los requerimientos de las actividades humanas en el ámbito de la ciudad, para mejorar la calidad de vida del hombre.

A pesar de esta superposición de objetivos generales y la necesaria coincidencia de metodologías de estudio y cursos generales de acción, se acepta la existencia de tres niveles de intervención urbanística: la Planificación Urbanística, actividad orientada a la planificación y el diseño del espacio bidimensional de la ciudad; el Diseño Urbano, actividad orientada a la planificación y el diseño del espacio tridimensional de la ciudad y sus sectores; y la Arquitectura, actividad orientada a la planificación y el diseño de las edificaciones de la ciudad.

La coexistencia de estos tres niveles de procesos de intervención urbanística, con base en metodologías similares y objetivos generales comunes, ha producido, con mayor frecuencia de lo deseable, confusiones sobre la aplicación de los instrumentos específicos de análisis, ámbitos de actuación, alcances y contenidos de las propuestas. Esto significa que estamos en presencia de un estado de confusión sobre la definición de las tres disciplinas anteriormente señaladas, lo cual nos impide seleccionar las técnicas idóneas para el análisis urbano y la formulación de propuestas acordes con el problema específico del espacio urbano y produce un progresivo alejamiento entre la propuesta de diseño y el problema real que aborda y pretende resolver. En el marco de esta problemática se plantea la presente investigación, que busca definir la personalidad propia del diseño urbano.

Las razones por las cuales se aborda esta tarea a partir de la definición del diseño urbano son: en primer lugar, por una razón

académica, ya que esta investigación se inscribe dentro del proceso de redefinición de los estudios de Urbanismo de la Universidad Simón Bolívar de Caracas; y en segundo lugar, por que se considera al diseño urbano como un instrumento de grandes posibilidades para desarrollar soluciones apropiadas a nuestra particular y cambiante realidad urbana; un instrumento que nos permite construir o reconstruir el tejido urbano de nuestras ciudades y que tiene la potencialidad de permitirnos rescatar el pleno disfrute del espacio urbano, al cual, por diversas razones, los herederos de la ciudad moderna occidental hemos tenido que renunciar.

Este documento ha sido denominado "Tres visiones en prospectiva" porque se centra en el análisis de las tres posiciones filosóficas básicas a partir de las cuales se han generado diferentes definiciones conceptuales de diseño urbano.

La escogencia de este camino para la realización de la investigación nos permite trascender los aspectos concretos y específicos de las realidades temporales y de las propuestas de diseño urbano que sobre ellas se han ensayado, y centrarnos en el análisis de la esencia del concepto que, de esta manera, se transforma en una categoría conceptual general.

Por otra parte, el análisis de estas tres posiciones se realiza pensando en el objetivo final de la investigación, por ello las tres visiones se analizan con vista al futuro; pero no pensando en la perspectiva de cada una de ellas, sino más bien pensando en la formulación de un escenario teórico sobre el "diseño urbano deseable y posible", que se adapte a nuestra realidad, es decir, un proceso de análisis prospectivo.

1/ TRES CONCEPCIONES FILOSOFICAS INVOLUCRADAS EN LA DEFINICION DEL DISEÑO URBANO

De acuerdo con las enseñanzas de Aristóteles:"Definir es ofrecer el conocimiento de la 'esencia' de una cosa...es determinar el concepto general intemporalmente válido cuya expresión particular constituye la cosa individual del mundo sensible (Rickert, 1960, p. 15).

En consecuencia, si lo que queremos es conocer la esencia del concepto involucrado en el "diseño urbano", debemos recorrer el camino de la abstracción, que conduce a la esencia del objeto que se estudia. Estos conceptos, de carácter general, corresponden al "concepto general intemporalmente válido" al que se refirió Aristóteles, con el cual podemos entender el punto de vista o definición esencial que tiene una intervención de diseño urbano.

Por otra parte, señalan los estudiosos de los procesos de conocimiento que las notas esenciales de un concepto se establecen después que se ha definido una orientación o "punto de vista director". Por lo tanto, en el caso que nos ocupa, se debe entonces establecer el punto de vista director que ha regido el desarrollo de las diferentes propuestas que han sido formuladas y desarrolladas en el diseño de los espacios urbanos.

Evidentemente, no nos referimos a puntos de vista particulares de arquitectos o diseñadores urbanos, sino, más bien, de las posiciones filosóficas ante el conocimiento y la realidad que han marcado la pauta del desarrollo del conocimiento teórico y práctico en todas las disciplinas creadas por el hombre; ya que éstas son las fuentes primarias de sus motivaciones esenciales ante la vida, ante él mismo y ante su acción en el mundo.

En este sentido, partimos de la clasificación señalada por Geoffrey Broadbent, al referirse a los tres enfoques filosóficos que engloban las diferentes maneras de pensar con relación a la ciudad y su diseño: el Racionalismo, el Empirismo y el Pragmatismo.

Esta clasificación coincide con las tres posiciones básicas establecidas por la filosofía occidental ante los problemas que envuelven el conocimiento de la realidad material por el hombre. Los textos tradicionales de estudio filosófico señalan que las tres posiciones a las cuales nos referimos son el producto de la racionalización del hombre ante su naturaleza polivalente: el hombre como ser pensante, el hombre como ser sensitivo y el hombre como ser de acción; las cuales fueron analizadas

históricamente como dualidades y marcaron profundamente toda actividad humana.

Sobre la base de estas ideas, consideramos que el conocimiento y análisis de los "puntos de vista directores" de cada enfoque es el camino correcto para develar la esencia contenida en las definiciones de diseño urbano que han sido históricamente formuladas, elaboradas, puestas en práctica y adaptadas a un sinfín de situaciones particulares. Consideramos, así mismo, que son estos "puntos de vista directores" los que debemos cuestionar cuando pensamos en un "diseño urbano" que responda a nuestra realidad.

2/ LOS ELEMENTOS ESENCIALES DE LOS TRES ENFOQUES FILOSOFICOS Y SU INFLUENCIA EN EL DISEÑO URBANO

A/ El racionalismo

El proceso iniciado por el "yo pienso" de Descartes,... *"al intentar captar y descubrirse a sí mismo prescindiendo del mundo, para luego tratar de edificar sobre sí toda la sabiduría a partir de su propio dinamismo, sin la intervención de las cosas..."* (Mandrión, 1964, p. 63), separó, sobre la base del criterio de las ideas claras y distintas, el "mundo de la extensión" (el mundo material de las sensaciones) del "mundo del pensamiento" y desencadenó en occidente dos corrientes del pensamiento: la primera, girando en torno al mundo de la extensión, desarrollada por las corrientes "materialistas" y representada históricamente por el "materialismo dialéctico"; la segunda, girando en torno al mundo del pensamiento, desarrollada por las corrientes "racionalistas" y representada históricamente por el "idealismo alemán".

Tal como lo sugiere su nombre, la concepción racionalista atribuye a la razón el ser la fuente única y exclusiva de la realidad: *"...El Racionalismo en general, atribuye a la razón humana discursiva la explicación exhaustiva de todo, de modo que, todo aquello que no es iluminado por ella, debe darse por inexistente"* (Ibid., p. 78).

Esta definición tiene particular significado porque explica la imposibilidad del pensamiento racionalista a aceptar la existencia de cualquier fenómeno que no pueda ser racionalizado. Más aún, el pensador racionalista termina adjudicando a la realidad concreta las mismas propiedades y necesidades que él le ha adjudicado, a través de un proceso de pensamiento necesariamente reduccionista, a su concepción de la realidad, dando poca relevancia a los fenómenos particulares que "su concepción teórica" de la realidad no ha podido o no ha querido alcanzar.

De esta manera, el concepto de diseño urbano engendrado bajo la concepción racionalista tendrá las características de todos los conceptos que en ella se generan; éstos son, según Mandrion:

1. La universalidad, es decir, la capacidad de ser extendida más allá de las condiciones espacio-temporales en que se dan cada una de sus realizaciones concretas, pudiendo aplicarse a todo objeto actual o posible de la misma naturaleza.

2. La unidad, es decir, la capacidad que tiene el concepto universal de significar y representar a una infinidad de objetos, sin fragmentarse; por lo que su unidad interna es indefinidamente aplicable a la infinidad de objetos concretos inferiores a él.

Es por ello que los conceptos racionalistas del diseño urbano suelen considerarse universales, únicos y extemporáneos, posibles de aplicar a toda situación contingente, concreta, temporal, espacial y material. En el campo del diseño urbano, el pensamiento racionalista se ha caracterizado por la producción de una multiplicidad de conceptos cuya utilización se ha extendido universalmente; ellos son, entre otros:

- La utilización de las figuras geométricas puras que, según lo establecieron Nicholas Glaude Ledoux y Etienne Louis Boullé, a finales del siglo XVIII, "*ayudan al hombre a tener una imagen clara y memorable de las edificaciones*" (Broadbent, 1990, p. 94). Otro singular ejemplo, en este sentido, lo constituye la propuesta de Le Corbusier en las primeras décadas del siglo XX, al destacar el valor de la línea recta y del ángulo recto.

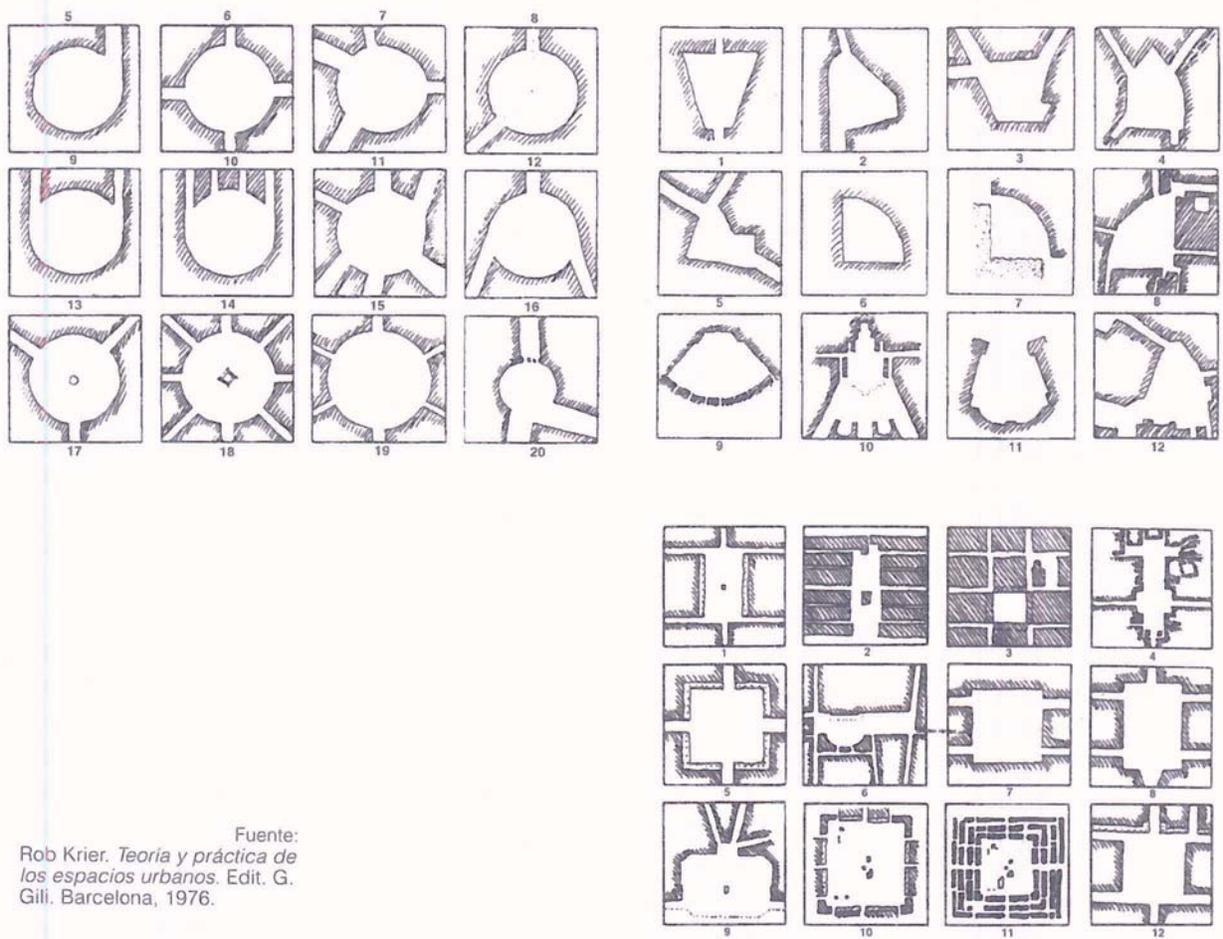
- La utilización de las tipologías de edificaciones y de espacios urbanos; destacándose, en este sentido, autores como Carlo Aymonino, quien presentó en el Primer y Segundo Congresos de Arquitectura Moderna (Frankfurt 1929 y Bruselas 1930) su "análisis tipológico de viviendas sociales", retomado, entre otros por Aldo Rossi, uno de los principales exponentes de la corriente neo-racionalista (emergente entre los años 1950 y 1960), quien establece los fundamentos de las tipologías arquitectónicas, a partir de las cuales espera: "... *conocer y establecer las futuras leyes con las cuales se permite agrupar y construir un grupo de edificios, que juntos formarán una entidad más compleja...*" (*Ibid.*, p. 167).

Así mismo, se destacan en este enfoque Rob Krier, quien analiza y utiliza las tipologías de los espacios urbanos, utilizándolas en su propuesta de diseño de Stuttgart en la década de los setenta de este siglo; y Rodrigo Pérez de Arce, quien desarrolla en 1978 la idea de los tipos de crecimiento urbano por "extensión", "sustitución" y "transformación adicional, a través de los procesos de sedimentación e incrementación" (Ver Gráfico 1) (*Ibid.*, 1967).

De acuerdo con el criterio de Broadbent, son propuestas racionalistas: Las ciudades radiales de Vitruvius (siglo I d.C.) (Ver gráfico 2); las propuestas de ciudades renacentistas de Alberti y otros de sus contemporáneos; los trazados en cuadrículas encontrados en muy diferentes lugares y épocas a través de la historia, tales como: las colonias de la Magna Grecia, el castrum romano, el urbanismo regular de Andalucía y otras ciudades españolas, los trazados de algunas ciudades precolombinas (hasta el siglo XV) y de la mayoría de las ciudades fundadas en las colonias españolas americanas (siglos XVI a XVIII) (Ver gráfico 3), etc., la "ciudad jardín" de Ebenezer Howard (finales del siglo XIX y principios del XX), las propuestas urbanas de Le Corbusier, y en general del Movimiento Moderno (primera mitad del siglo XX); las propuestas urbanas de los arquitectos "neo-racionalistas", como los hermanos Krier, Aldo Rossi, Alan Colquhoun, entre otros (segunda mitad del siglo XX).

GRAFICO 1

ROB KRIER: TIPOLOGIAS DE ESPACIOS URBANOS



Fuente:
Rob Krier. *Teoría y práctica de los espacios urbanos*. Edit. G. Gili. Barcelona, 1976.

B/ El empirismo

Para el empirismo *"Sólo vale, como objeto de la filosofía, lo que se da en la experiencia concreta, negando el valor al conocimiento espiritual, a los conceptos universales y a los grandes principios...."* (Ibid.).

Los aportes filosóficos de mayor relevancia, vistos a la luz del objetivo de definir la esencia de los conceptos de diseño urbano, concebidos en esta corriente filosófica, provienen de Locke (1632-1704), quien dice que todo nuestro conocimiento está basado en el proceso de la captación de sensaciones (recibir información a través de nuestros sentidos) y reflexión (sobre lo que nos dicen nuestras sensaciones), y que por medio de este proceso construimos nuestras ideas y operamos con ellas con el pensamiento, el razonamiento, las creencias y las dudas; con todo ello creamos la base donde se fundamenta nuestro conocimiento.

Para Locke la experiencia tiene dos fuentes: la sensación y la reflexión; la primera es la fuente de la experiencia externa (a través de ella aprehendemos las cualidades de las cosas: color, textura, tamaño, etc.); la segunda es la fuente de la experiencia interna (a través de ellas aprehendemos las operaciones de nuestro espíritu: pensar, querer, creer, etc.).

El análisis de estos principios permite establecer la primera diferencia que encontraremos entre los conceptos racionalistas y los empiristas, ya que estos últimos se entienden siempre basados en una realidad concreta y no como producto del pensamiento. De acuerdo con los postulados de Locke, el papel del pensamiento se limita a elaborar la información del material suministrado por la experiencia. En tal sentido, no se le atribuye valor a las elaboraciones mentales o conceptos que puedan explicar y responder a situaciones generales "intemporalmente válidas", tal como afirman los racionalistas, cobrando relevancia el "aquí" y el "ahora".

Un mayor desarrollo y precisión en cuanto a la definición de estos conceptos lo encontramos en la teoría desarrollada por

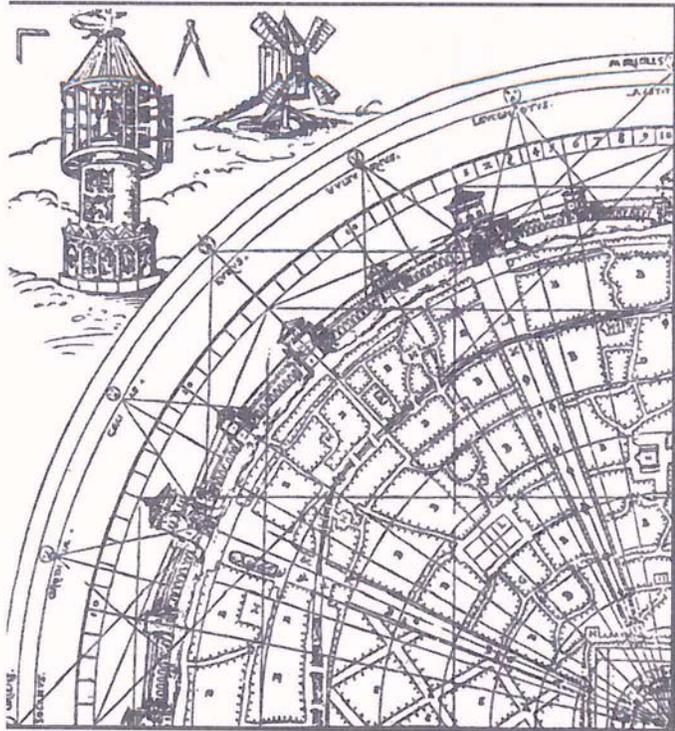
Hume (1711-1776), quien determinó que el mundo de los fenómenos se resiste a ser racionalizado, porque ... "ofrecen a la mente una frontera más allá de la cual no puede pasar en un momento determinado..." (De Salas, 1966, p. 31). Así mismo, determina que el conocimiento queda limitado a asuntos en los cuales es posible realizar una asociación de ideas. En el resto de las relaciones: semejanza, contigüidad en el espacio y en el tiempo y causa efecto, Hume dice que: ... "sólo es posible, para el hombre, establecer 'creencias'; ya que (la relación entre los términos) no dimana exclusivamente de la naturaleza de cada uno de ellos, sino de la experiencia pasada que ha dado lugar a una serie de hábitos" (Ibid., p. 79).

La diferencia que Hume establece entre "conocimiento" y "creencia" resulta de significativa importancia para entender la naturaleza de las definiciones de diseño urbano que, en el marco de esta posición filosófica, se han establecido históricamente. Al prevalecer la experiencia en el establecimiento de las relaciones espaciales y de las relaciones de causa-efecto, se puede deducir que, desde un punto de vista empirista, todas aquellas definiciones del espacio urbano, concebido como resultante de un conjunto de relaciones entre diversos factores, no pueden establecerse como conocimiento racional e intemporalmente válido, sino como "creencias causales acerca del mundo de los hechos", soportadas sobre la experiencia de quien formula estas relaciones.

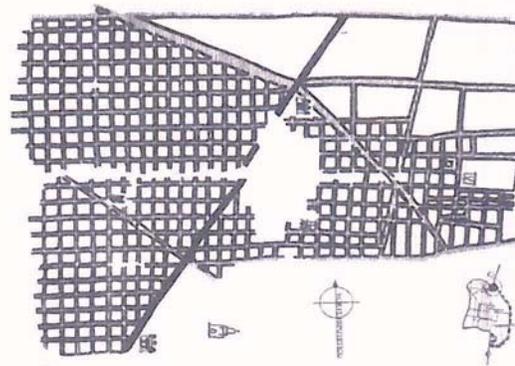
Estos conceptos fueron desarrollados y adaptados a las teorías de diseño urbano bajo las mismas premisas conceptuales: las sensaciones y la experiencia como fundamento del conocimiento de la realidad y como base para la acción del hombre dentro de esa realidad. Bajo estos fundamentos se generan concepciones del diseño urbano que tienen que ver con el diseño como práctica estética. Entre los más importantes aportes, en este sentido, se destacan, los conceptos formulados por Camillo Sitte (1889), basados sobre las ideas estéticas de autores como: Joseph Addison (1672-1719), quien realiza una de las primeras adaptaciones de la filosofía empírica a la teoría estética, Gilpin (1762) y Price (1806), quienes crean y desarrollan el concepto de "Pintoresco", entre otros.

GRAFICO 2

**VITRUVIUS (SIGLO 1):
CIUDAD RADIAL
DIAGRAMA DE LOS
VIENTOS**



**TENOCHTITLAN,
CONJUNTO URBANO
AZTECA (APROX. 1300)**



Fuente:
Broadbent, Geoffrey,
*Emerging Concepts in Urban
Space design*, p. 7.

En una segunda etapa del desarrollo del concepto de diseño urbano bajo un punto de vista empirista se introducen los conceptos de la estructura del espacio urbano, la definición de los elementos que lo componen, la imagen visual y los significados que la gente atribuye a tales elementos estructurantes, según su vivencia, su experiencia y sus creencias.

Se destacan, en este sentido, autores como Gordon Cullen, Christopher Alexander, Kevin Lynch, entre otros. Sus teorías se desarrollan y apuntalan con los avances de la Semiología, especialmente los aportes de Renato de Fusco (1967) y Umberto Eco (1977), cuya aplicación al campo de lo urbano indaga sobre los significados de la estructura urbana, basados en los procesos de percepción e interpretación de los códigos culturales.

Como propuestas empiristas, considera Broadbent: Los trazados de las antiguas ciudades islámicas y de algunas ciudades europeas medievales (Ver gráfico 4); los jardines ingleses del siglo XVIII, diseñados por paisajistas como Henry Hoare y Repton, entre otros; las propuestas de los arquitectos Revientos y Folgera en la exposición de Barcelona (1929); la Villa Fantasía de William Clough (1925-1978); la Villa Maryculter de Gordon Cullen (1974)(Ver gráfico 5a); el Puerto de Grimaud por Francois Spoerry (1963) (Ver gráfico 5b); el "experimento Oregon" de Kevin Lynch (1975), y otros.

16 C/ El pragmatismo

El pragmatismo como filosofía sistemática fue expuesta por primera vez a finales del siglo XIX (1878) en el trabajo de M. Charles Pierce (1839-1914), titulado "How to make our ideas clear" en: *Popular Science Monthly*; en el cual dice: ..."Para desarrollar el significado de un pensamiento necesitamos determinar qué conducta es adecuada para producirlo; tal conducta es para nosotros toda su significación..." (James, 1961).

Más adelante, los pensamientos de Pierce son recogidos por William James (1842-1910), en una serie de conferencias, dictadas en 1898 y por John Dewey (1859-1952), en su libro

titulado "Desarrollo del Pragmatismo Americano" (1931), donde elabora la idea básica de la acción como fin de la vida.

La nueva teoría expuesta por Pierce a finales del siglo pasado... "establece que el significado de un pensamiento sólo es comprensible en relación con la práctica. Para adquirir una comprensión perfecta del pensamiento sobre un objeto, debemos preguntarnos qué efectos prácticos puede implicar. Toda especulación abstracta que no tenga referencia al hombre es abandonada. El pragmatismo adhiere al empirismo, a los hechos concretos y rechaza toda solución verbal a los problemas..." (*Ibid.*, p. 1).

Las definiciones de diseño urbano generadas bajo esta visión filosófica, tienen en común con las definiciones del empirismo, el reconocimiento de la multiplicidad de los mundos concretos y, por ende, la ausencia de fórmulas y conceptos universales para abordar los problemas de diseño urbano. Sin embargo, la diferencia sustancial entre ambas visiones es que las definiciones pragmáticas centran su atención en la acción del hombre dentro de la complejidad del mundo concreto; mientras que las definiciones empíricas centran su atención en las creencias del hombre, debidas a su percepción del mundo concreto.

El pragmatismo determinó un cambio profundo en la concepción del diseño urbano; aparecen y se desarrollan, ligados a esta práctica, los conceptos de gestión, negociación y control del desarrollo urbano.

Dos ejemplos, de significativa repercusión mundial, se inscriben en esta visión: El desarrollo de París por el Varon Haussmann en 1855 (Ver gráfico 6) y el desarrollo de la ciudad de Nueva York, a partir de la segunda década del siglo XX. El primero de ellos, según indica Leonardo Benévolo, se convirtió en ejemplo para el desarrollo de unas veinte ciudades; entre ellas: El Ensanche de Barcelona por Cerda en 1859, el Plan Forster para Viena, destruyendo las murallas medievales (1868-1872); Pretonia (1855), Saigón (1865), entre otras.

Por su parte, el desarrollo de Nueva York, a partir de 1916 (Ver gráfico 7), con la aplicación de la primera Ordenanza Americana,

GRAFICO 3

**CIUDAD COLONIAL
SUCRE, 1540, BOLIVIA**

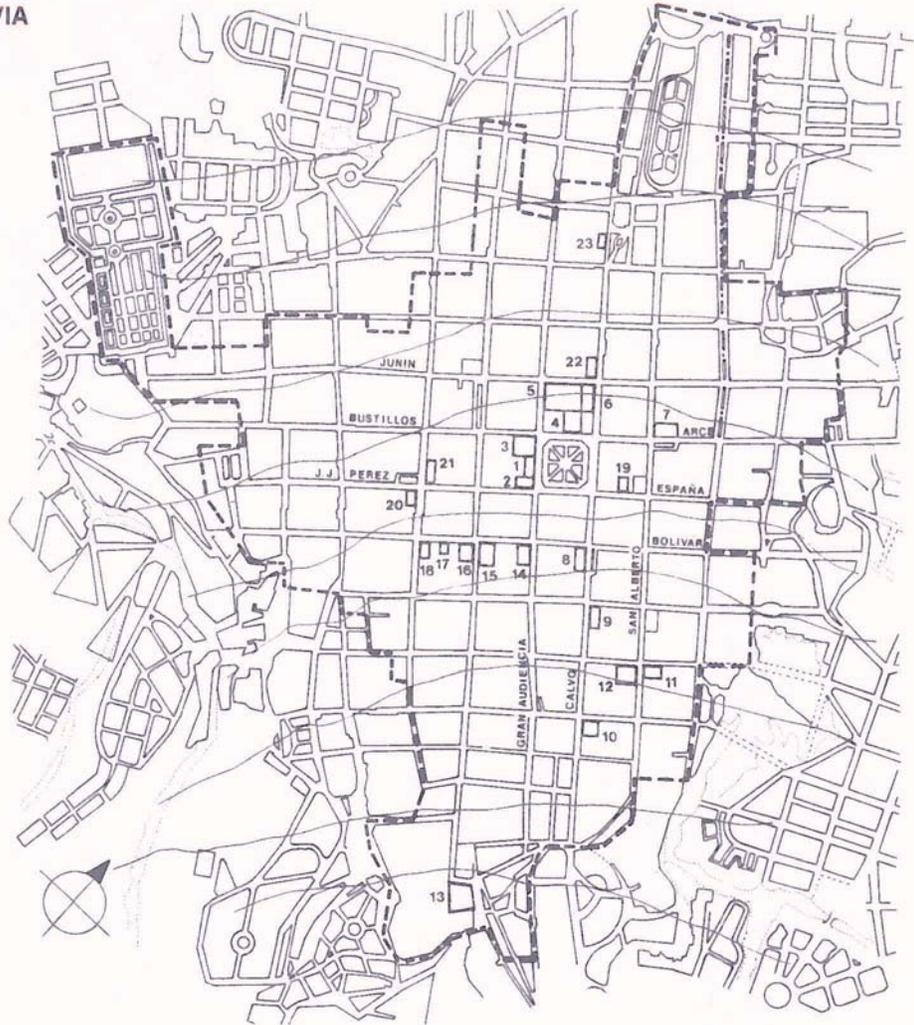


GRAFICO 4

**PLAZA DE SIENA
MEDIEVAL**



Fuente:
Broadbent, Geoffrey. *Emerging
Concepts in Urban Space
Design.*

fue el escenario donde se ponen en práctica los conceptos del pragmatismo americano. Como resultado de este proceso Nueva York se transforma en el prototipo de la ciudad del siglo XX.

**3/ ¿QUE NOS DICEN LAS TEORIAS RACIONALISTAS,
EMPIRISTAS Y PRAGMATICAS DE DISEÑO URBANO?**

Develar la esencia de las diversas concepciones sobre el diseño urbano es uno de los principales objetivos de la investigación que sustenta este trabajo. Es importante tener claro que esta tarea es por naturaleza una interpretación "racional" del "deber ser" de la práctica del diseño urbano, que al querer ser "teoría" no escapa del "esquematismo" al que recurre el hombre cuando quiere organizar u ordenar su conducta; porque, una teoría no es más que "Un sistema formal que representa la parte deductiva y mecanizable de la realidad... es una especie de «red que le arrojamamos al mundo para atrapararlo; un cuadrilátero de parámetros que aproxima la realidad racional por medio de una

unidad de medida básica, que pretende homogeneizar y ordenar el caos» (Ortiz, 1990, p. 23).

En tal sentido, todas las propuestas teóricas que se analizan en este capítulo requieren de un mismo esquema analítico para entenderlas y compararlas; un esquema que permita entender la naturaleza y esencia de esa "red". Por esta razón, este capítulo se estructura sobre la base de tres cuestiones esenciales: la naturaleza del objeto de estudio, la naturaleza de los procesos de diseño y la naturaleza de las variables que las teorías proponen para el análisis de los problemas y la formulación de las propuestas de diseño urbano.

La experiencia de disertar el pensamiento de los más importantes teóricos del diseño urbano ha permitido corroborar las ideas de Broadbent sobre la existencia de tres enfoques claramente diferenciables de diseño urbano, originados a partir de tres posiciones filosóficas ante el mundo del conocimiento. Tres

GRAFICO 5-A

**GORDON CULLEN
(SEGUNDA MITAD S. XX)
CENTRO DE MARYCULTER**

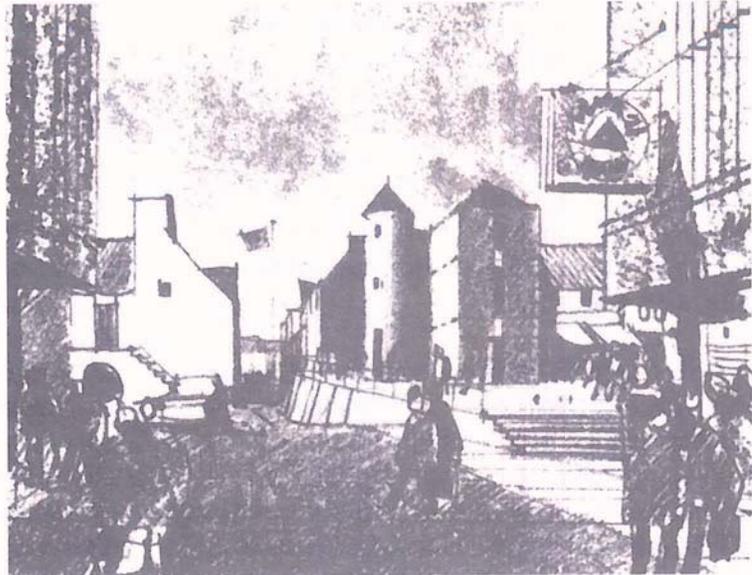


GRAFICO 5-B

**FRANCOIS SPOERRY (1963)
PUERTO DE GRIMAUD**



Fuente:
Broadbent, Geoffrey. *Emerging
Concepts in Urban Space
Design*, p. 232.

posiciones que han gestado, en el transcurso de la historia, diversas teorías con elementos particulares, determinados por el momento y lugar en que han ocurrido; pero, también con una visión del conocimiento y la acción del hombre que es necesario revisar, aceptar, rechazar o integrar en nuestra propia visión.

Estas tres corrientes son: la *racionalista*, representada en este estudio por las teorías de Le Corbusier y Rob Krier; la *empirista*, representada por las teorías de Camillo Sitte, Kevin Lynch y Christopher Alexander; y la *pragmática*, representada por la teoría de Jonathan Barnett. *

Un primer aspecto importante de destacar es las diferencias encontradas en la denominación misma de la actividad del diseño del espacio urbano. En las teorías que han sido analizadas, el término "diseño urbano" es utilizado por Jonathan Barnett, quien señala que su definición fue establecida en 1967, en Nueva York y por Christopher Alexander, en el libro citado del año 1978. Mientras que Camillo Sitte nos habla de "planificación de la ciudad" (1889), Le Corbusier de "urbanismo" (1924), Kevin Lynch de "planificación del sitio" (1962). No obstante, con excepción de Le Corbusier, la actividad por ellos designada con diferentes nombres tiene elementos esenciales comunes, que analizaremos a continuación y que nos permiten inducir que estamos ante una misma actividad. Para ello, consideramos pertinente analizar lo que nos dicen las teorías de diseño urbano sobre los siguientes aspectos:

3.1. Sobre la naturaleza del objeto de estudio

Todas las teorías analizadas, unas con mayor énfasis que otras, consideran que el objeto de estudio del diseño urbano es de naturaleza físico-espacial. Pero, este espacio no es el mismo para todos los autores. En este sentido, han sido desarrolladas tres concepciones del espacio físico:

Una primera concepción, definida por Camillo Sitte, a finales del siglo pasado, propone la idea del espacio urbano como objeto tridimensional, que puede ser manipulado, diseñado y percibido como cualquier otro objeto que nos rodea.

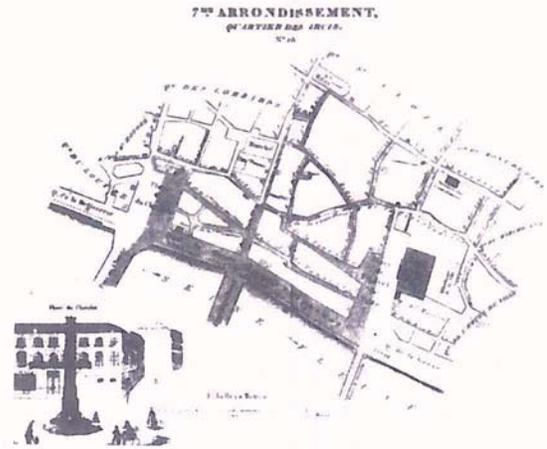
Esta concepción fue abandonada por los racionalistas-funcionalistas del Movimiento Moderno, que dominó el escenario de la discusión y de la acción sobre los problemas urbanos durante la primera mitad del siglo XX. Para ellos, especialmente para Le Corbusier, el concepto de espacio urbano es sustituido por el concepto de espacio natural que se integra a un conjunto ordenado de edificaciones, que pretende ser la ciudad. Desde este punto de vista, el espacio urbano pierde definición y pierde concreción, por lo tanto, no es objeto ni sujeto de un proceso de diseño.

Sin embargo, la concepción de Sitte, que rescata el concepto del espacio urbano de las ciudades antiguas, es retomado por diferentes autores, no sólo de su misma corriente filosófica, sino también por los sucesores de la corriente racionalista: los

*/ Las fuentes bibliográficas consultadas para hacer el análisis de las teorías de estos autores son las siguientes:
 LE CORBUSIER. *La ciudad del futuro*. Versión castellana de E. L. Revol. Ediciones Infinito, Buenos Aires, 1962.
 LE CORBUSIER. *Precisiones respecto a un estado actual de la arquitectura y el urbanismo*. Editorial Poseidón, Barcelona, 1978.
 LE CORBUSIER. *Cómo concebir el urbanismo*. Versión castellana E. L. Revol. Ediciones.
 KRIER, Rob. *Stuttgart, teoría y práctica de los espacios urbanos*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 1976.
 SITTE, Camillo. *City Planning to Artistic Principles*. Traducción al inglés por George R. Collins y Christiane Crasemann Collins. Edit. Random
 LYNCH, Kevin. *Site Planning*. The MIT Press. Cambridge, USA, 1962.
 ALEXANDER C., HAJÓ, N.; ARTEMIS, A. y KING, I. *A New Theory of Urban Design*. Oxford University Press. New York, 1978.
 BARNETT, Jonathan. *An Introduction to Urban Design*. Icon Editions. New York, 1982.

GRAFICO 6

**PARIS DESPUES DE
HAUSSMANN**



Fuente:
Lavedan, Pierre. *Les villes
françaises*. Edif. Vincent. Fréal &
Cie. Paris, 1960.

representantes del movimiento neo-racionalista, que se desarrolla en la segunda mitad del siglo XX. Entre ellos, Rob Krier, al igual que otros integrantes de este nuevo movimiento, redefine algunos conceptos esenciales del diseño del espacio urbano, que habían sido abandonados por sus inmediatos antecesores. Entre estos conceptos se encuentran el espacio urbano, como objeto que puede ser diseñado, experimentado y sentido, constituido por dos elementos básicos: la calle y la plaza.

La diferencia que existe entre Krier y los empiristas del siglo XX estriba en el tratamiento que le dan al proceso de diseño de ese espacio tridimensional. Como veremos en más detalle posteriormente, Krier maneja criterios de diseño típicamente racionalistas: las tipologías morfológicas del espacio; mientras que los empiristas nos hablan de la manera en que podemos incorporar valores cualitativos, perceptibles visualmente, a ese espacio.

El concepto espacial definido por Sitte, es retomado y desarrollado por Kevin Lynch, quien en 1962 define "el lugar", como el objeto de estudio del diseño urbano, definido por él como el ámbito donde se desenvuelve el hombre, que limita las cosas que el hombre puede o no hacer y que cuenta con una estructura que supera las estructuras individuales del hombre. Dentro de esta misma concepción, dieciséis años después, Christopher Alexander nos habla de un espacio que puede ser visualizado, no como una idea o concepto, sino como una cosa, vista y sentida con "los ojos de la mente".

22

Una tercera concepción del espacio urbano la ofrece el pragmatismo americano, con la propuesta elaborada por Jonattan Barnett entre las décadas de los setenta y los ochenta. Realmente, en esta teoría se nos presenta dos objetos de estudio: uno real y uno aparente. El aparente es el espacio físico tridimensional, de quien se dice ser el objeto de diseño, cuando se afirma que el objetivo del diseño urbano es "diseñar la ciudad sin diseñar sus edificios"; y se reafirma al establecer como centro del diseño los espacios públicos, los cuales, según indica Barnett, deben integrarse para lograr un perfil urbano definido. Sin embargo, este objeto no se estudia como tal, ya que no se considera el estudio de su morfología y su estructura;

en cambio, se estudian los factores que determinan la dinámica socioeconómica y política de la ciudad; factores que interactúan para producir el espacio urbano. Aparece, entonces, el verdadero objeto de estudio: el espacio urbano como producto resultante en un campo de fuerzas sociales y acciones políticas.

El análisis de estas tres concepciones sobre el objeto de estudio del diseño urbano nos indica la necesidad de descartar la concepción propuesta por los racionalistas-funcionalistas de principios de este siglo (representados en este estudio por Le Corbusier), la cual no considera al espacio físico tridimensional urbano como objeto de diseño y que, de acuerdo con la opinión de muchos autores, ha sido responsable de la pérdida de la estructura espacial del tejido urbano en las ciudades contemporáneas.

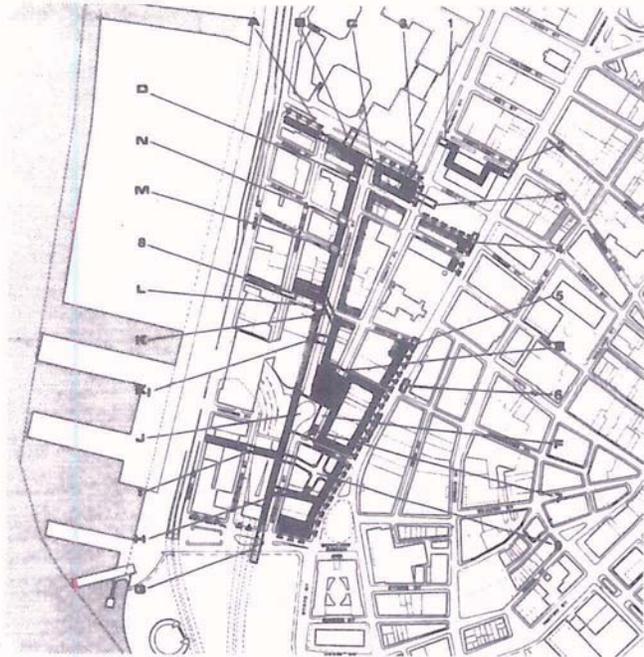
Las otras dos concepciones analizadas centran su atención en el espacio físico, con dos interpretaciones, como hemos visto, una que estudia el espacio generador de impresiones y sensaciones, y otra que estudia el espacio como producto de la acción humana. El reconocimiento de estas dos interpretaciones nos lleva hacia una encrucijada de dos caminos: uno nos lleva a tomar partido por alguna de estas interpretaciones, corriendo el riesgo de asumir la división abstracta que existe entre ellas. El otro nos invita a considerar válidas todas estas interpretaciones, integradas en un todo indivisible.

La historia nos recomienda tomar el segundo camino, lo cual nos compromete a aceptar que el espacio físico urbano es multidimensional, es decir, es un espacio de tres dimensiones físicas, con una morfología y una estructura propia, que tiene otras dimensiones como generador de impresiones, sensaciones y significados, que es también el escenario de la vida, el campo de batallas entre intereses políticos y económicos, y un producto más de la economía de mercado y, por lo tanto, sujeto a sus leyes. Explorar esta concepción múltiple se vislumbra como el camino que es necesario recorrer para lograr nuestra concepción de diseño urbano; una, que no pretende ser única, sino que acepta la convivencia de muchos otros puntos de vista.

GRAFICO 7

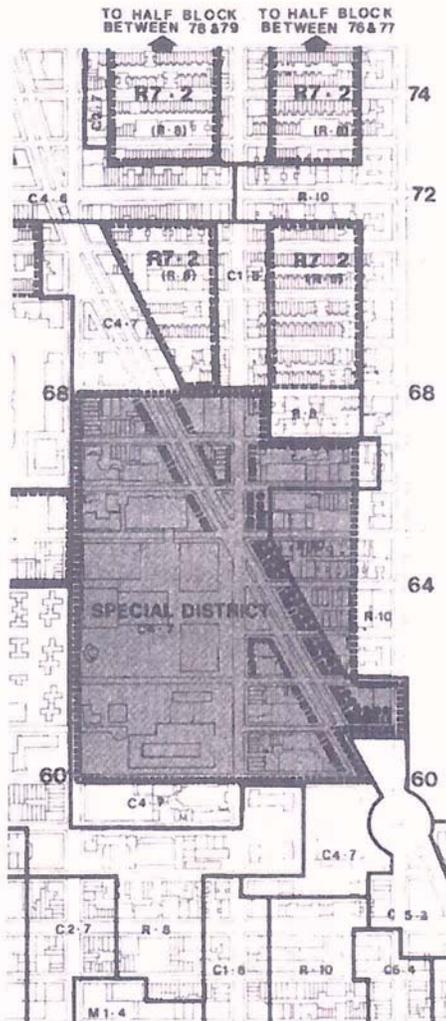
NEW YORK: ZONIFICACION ESPECIAL DEL LINCOLN SQUARE

NEW YORK (PRIMERA MITAD SIGLO XX) DISTRITO ESPECIAL DE GREENWICH



Fuente:
Barnett, Jonathan. *An Introduction to Urban Design*. Icon Editions, New York, 1982.

The Lincoln Square District



The Lincoln Square Special Zoning District shapes private development in the area surrounding the Lincoln Center for the Performing Arts.

3.2. Sobre la naturaleza del proceso de diseño urbano

En correspondencia con la naturaleza del objeto de estudio, las teorías estudiadas definen un proceso de diseño que busca, en cada caso, alcanzar los objetivos que dicta la razón, la experiencia o la acción: diseño espacial de formas geométricas, diseño espacial de objetos artísticos y simbólicos, entre otros.

Sin embargo, un análisis general de éstos nos permite englobarlos en dos categorías de procesos: uno referido al diseño del contenido (forma y función del espacio) y otro referido al diseño del proceso (crecimiento y producción socioeconómica).

A/ Diseño del contenido formal y funcional del espacio

En esta categoría englobamos aquellos procesos de diseño dirigidos hacia la manipulación de los elementos que componen la forma del espacio y la manipulación de los elementos que determinan su función. Entre ellos tenemos los siguientes:

El proceso de diseño propuesto por Rob Krier: un proceso de diseño espacial de formas geométricas, basado en la aplicación de tipologías a las que llamó una "colección morfológica de espacios urbanos", ordenadas según las características geométricas de las plantas de esos espacios y generadas a partir de figuras geométricas regulares.

Este proceso de diseño busca lograr la "estructura total" del espacio, vista desde un punto de vista estrictamente formal.

Los empiristas, en cambio, formulan procesos de diseño que andan en busca de cualidades estéticas, de sensaciones y experiencias concretas. En tal sentido, Camillo Sitte afirma que la planificación de la ciudad debe ser una empresa basada en el más elevado sentido artístico, tal como fue hecho en el Renacimiento y en la Edad Media. Por ello, el proceso de diseño propuesto es uno orientado a la manipulación de la forma de los espacios urbanos, de manera que éstos generen experiencias visuales placenteras. Pero, estas experiencias no se consideran originadas por el placer de la apreciación de la geometría pura

en el espacio, como lo afirman los racionalistas, sino por la apreciación de cualidades tales como la definición o delimitación del espacio, sus proporciones y su correspondencia con la escala humana, la armonía en el ensamblaje de sus elementos formales, entre otros.

En el desarrollo de esta concepción, Kevin Lynch nos habla de la necesidad de formular un proceso de diseño que busca lograr estructurar una imagen visual del espacio tridimensional. Sin embargo, Lynch añade a este proceso objetivos de carácter funcional: la localización de las actividades y la vinculación entre ellas, en un proceso que llamó "planificación del sitio". Es decir, el proceso de diseño propuesto por Lynch mezcla un proceso de diseño de la estructura formal del espacio y de los usos que en éste se realizan.

B/ Diseño de los procesos de crecimiento y producción

Christopher Alexander da un giro a las propuestas de la corriente empirista sobre el proceso de diseño, al indicar que lo que hay que diseñar no es el contenido del espacio tridimensional (forma y uso), sino su proceso de crecimiento. El diseño de este proceso buscará establecer ciertas leyes de integración entre las unidades espaciales que conforman un todo, con el fin de que este todo transmita al hombre una sensación de coherencia y de unidad. En esta propuesta, lo importante no es la forma que tenga el espacio, ni el uso que se le dé; lo que importa es que éste crezca de acuerdo con un proceso en el cual cada parte es coherente visualmente con el todo. Un proceso de diseño que, además, no parte del manejo de formas establecidas, sino que parte de una "visión interna", que no es sólo una idea, sino una cosa que, según el autor, es vista y sentida con los ojos de la mente, como un sueño, que produce como resultado una intensa sensación personal, que puede ser comunicada y sentida por otros.

El diseño de un proceso, es también lo que propone Jonathan Barnett, pero un proceso diferente al concebido por Alexander; un proceso que podemos denominar espacial-no formal, ya que la forma del espacio no cuenta ni como concreción de figuras

geométricas, ni como generadora de sensaciones estéticas visuales. Como se señaló anteriormente, en esta teoría se destaca el espacio como un producto de las relaciones sociales, económicas y políticas; por consiguiente, el proceso de diseño concebido para producir ese espacio es un proceso de gestión urbana, de conciliación entre múltiples factores, de toma de decisiones, basado en el logro de objetivos estratégicos, que busca conciliar los objetivos particulares de diversos agentes, y el cual se concreta a través de instrumentos de regularización y control de la acción de estos diversos agentes.

En síntesis, los autores estudiados proponen procesos de diseño diferentes, que buscan controlar el espacio físico urbano. Algunos plantean que lo importante es controlar su forma; otros, su proceso de crecimiento y, otros, su proceso de producción.

Si hemos llegado a la conclusión de que el espacio urbano es esencialmente multidimensional, por ser la concreción de la complejidad urbana, preguntarnos si lo importante es diseñar el contenido o diseñar el proceso, o si lo importante del contenido es la forma geométrica, o la estructura de sus elementos, o si el proceso que importa es el de crecimiento de la forma o el de producción como mercancía, parece no tener sentido.

Sin embargo, la respuesta no es tan sencilla como decir que todo es importante y que, en consecuencia, debemos proponer un proceso de diseño que determine el contenido de la forma y la función, y el proceso de crecimiento y de producción; ya que, el control de una de estas dos dimensiones (proceso o contenido) puede tener mayor potencialidad para permitirnos manipular el objeto de estudio; por lo tanto, alguna de ellas puede tener mayor relevancia en ese diseño urbano ideal que perseguimos.

Más adelante se retoma y desarrolla este punto. Pero, podemos concluir por el momento, que el diseño urbano concebido exclusivamente sobre la base de una de las dimensiones del espacio urbano, no parece ser el camino idóneo para el diseño del mismo.

3.3. Sobre las variables para el análisis de los problemas y la formulación de las propuestas

Analizar la correspondencia existente entre estas variables y la naturaleza de los procesos de diseño propuestos en las teorías es muy importante, ya que ello arrojará luz sobre la definición de los campos de acción compartidos por el diseño urbano con la arquitectura y la planificación urbana, lo cual constituye uno de los objetivos principales de esta investigación.

En este sentido, debemos señalar, en primer lugar, el carácter de excepción que tiene la teoría formulada por Le Corbusier. Como hemos señalado anteriormente, para éste el diseño de la ciudad es el diseño de sus edificios, lo cual expresa con toda claridad cuando confunde "solidariamente en una sola noción, arquitectura y urbanismo". Por ello, su propuesta tiene que ver más con la composición espacial de los elementos arquitectónicos que con el diseño del espacio de la ciudad.

La ausencia del espacio urbano como objeto de estudio en la teoría de Le Corbusier produce una extraña vinculación de variables generales con propuestas muy específicas, como por ejemplo, la relación directa entre el tamaño de la población de la ciudad con aspectos específicos como el tamaño de los lotes, la configuración de las calles y el sistema de construcción del centro.

Así mismo, los elementos esenciales de su propuesta urbana no tienen vinculación con el espacio urbano tridimensional, y parecen estar más orientados a la planificación del espacio bidimensional de la ciudad, es decir, con la planificación urbana. En efecto, estas bases, bien llamadas por el autor "cuatro postulados brutales", se refieren al aumento de la densidad, descongestionamiento del centro, aumento de los medios de circulación y aumento de las superficies planteadas.

El resto de los autores analizados comparten un objetivo general común: el diseño del espacio físico urbano. Las variables propuestas por éstos, para el análisis y la formulación de las propuestas de diseño urbano, se corresponden con aquellas necesarias para la manipulación del espacio en sí mismo, a

través de la manipulación de sus componentes, estableciendo un nivel de especificidad que no transgrede los campos de actuación de otras disciplinas.

En tal sentido, la variable espacio, por ejemplo, es manejada a través de la manipulación de los componentes del espacio urbano tridimensional: las características de sus envolventes y las condiciones ambientales, perceptuales y simbólicas que ellas generan, la morfología del medio natural o modificado, entre otros.

Otro ejemplo interesante es la variable población, la cual se estudia considerando las necesidades específicas de la población, sus relaciones con el medio ambiente y con los grupos sociales, la vida de la gente en los lugares de encuentro: la vida pública.

Sin embargo, la especificidad de las variables no se plantea en forma homogénea en todas las teorías estudiadas; encontrándose en ellas algunas que vinculan en forma más estrecha los campos de actuación de la arquitectura y el diseño urbano: autores como Rob Krier, Christopher Alexander y Camillo Sitte conciben una relación más estrecha entre ambas disciplinas.

En efecto, Rob Krier centra su estudio y propuesta en las variables que determinan la morfología de los espacios urbanos: Tamaño y forma geométrica pura originaria, proporciones, así como las cualidades perceptuales que emergen de los espacios como producto de la combinación de estas variables. Ello implica, como en otras teorías, el tratamiento de las envolventes del espacio; pero, para Rob Krier ésta va más allá de la definición de una volumetría, al señalar la importancia que tiene el diseño específico de las edificaciones que limitan un espacio. En tal sentido, señala el autor que el esfuerzo invertido en el logro de la belleza de las formas de los edificios le transmitirá belleza a los espacios que ellos definen.

Así mismo, Christopher Alexander centra su atención en el diseño de las edificaciones, al establecer recomendaciones para diseñar el proceso de crecimiento de los espacios urbanos, a

partir del crecimiento de las unidades de proyecto, las cuales, según él, deben estar integradas a un "espacio total". En este sentido, cobra relevancia el estudio y diseño del volumen construido en relación con los volúmenes existentes previamente en el lugar, así como los accesos de las edificaciones y el trazado interno de ellas. Estos criterios son sintetizados en una regla que señala que toda edificación debe crear a su alrededor espacios públicos coherentes y bien conformados, porque las edificaciones están alrededor de los espacios y no los espacios alrededor de las edificaciones.

Camillo Sitte considera que el diseño de los espacios públicos urbanos es una empresa basada en el más elevado sentido artístico, el cual se logra estudiando y manipulando variables de orden estético visual, relacionadas con la forma, tamaño y proporción de los espacios, la localización de las edificaciones y los monumentos en esos espacios, las características de las envolventes, forma, patrón de crecimiento e intersección de las calles, entre otros. La única referencia hecha, en esta teoría, a las funciones urbanas es el señalamiento de que las plazas públicas deben tener una función vital, que le imprima vida y relacione estrechamente la actividad que se realiza en los edificios que le rodean; en este sentido, las funciones urbanas interesan más por su vitalidad, que por la actividad específica y las relaciones funcionales que ella demanda.

Por otra parte, las teorías formuladas por Kevin Lynch y Jonathan Barnett proponen variables que se separan más del campo de actuación de la arquitectura, dando una menor atención al diseño específico de las envolventes del espacio.

En tal sentido, propone Lynch un proceso de estudio y de formulación de propuestas tendientes a definir no sólo la estructura espacial de la ciudad, sino también las actividades que en los espacios urbanos se realizan. Lynch indica la necesidad de estudiar variables específicas del espacio tridimensional, referidas al "análisis del sitio", tales como: condiciones del subsuelo, configuración del área, topografía, drenaje, patrón del uso del suelo, alineamiento de las vías, grano de circulación, así como elementos que estructuran el

espacio visual: conceptualización, percepción, diseño y simbolismo del espacio exterior, el observador y los procesos de percepción y de construcción de la imagen visual, entre otros. Todos ellos se estudian con la finalidad de organizar estructuras y actividades en un espacio tridimensional.

Finalmente, Jonathan Barnett propone el estudio y manejo de variables específicas que inciden en la producción del espacio urbano. En tal sentido, una variable como la población se estudia no como un número en abstracto, sino como actores con necesidades e intereses específicos. Como ésta, otras variables se estudian para conocer y manejar las restricciones y oportunidades de la estructura urbana existente.

En esta teoría, es importante destacar la propuesta de los instrumentos de control y gestión urbana, como mecanismos que permiten implementar una propuesta de diseño urbano. Como señaláramos anteriormente, Barnett establece dos instrumentos básicos: uno de control pasivo, las ordenanzas, y uno de control activo, las inversiones públicas. Es importante destacar, que éstos son mecanismos de control que se establecen a posteriori del proceso de diseño espacial que tendrá como objetivo "diseñar la ciudad sin diseñar sus edificaciones".

4/ ELEMENTOS TEORICOS PARA LA FORMULACION DE UN DISEÑO URBANO DESEABLE Y POSIBLE

4.1. Un punto de vista integrador

Vistas las similitudes y diferencias existentes entre los elementos esenciales de las teorías de diseño urbano analizadas, se abre un vasto espacio con múltiples posibilidades sobre el cual será posible hacer un camino, nuestro camino.

Llegado este punto, se hace evidente lo que afirma Rickert: No es posible formular una definición sin antes establecer el "punto de vista director"; éste es el criterio decisivo que conscientemente debemos tomar y a partir del cual hacer un camino que nos conduzca hacia la definición de un diseño urbano deseable y posible en nuestra realidad.

La pregunta que nos cabe formular ahora es: ¿Tiene alguna de estas concepciones del diseño urbano la potencialidad de permitirnos dar respuestas oportunas y coherentes con nuestra realidad? Pareciera que la respuesta es negativa, por lo menos si la aprobación de alguna de ellas significa la exclusión de las otras.

La debilidad de las teorías analizadas estriba en aquellos elementos que ellas han dejado fuera de su formulación, por considerarlos irrelevantes. Pero, por otra parte, cada una de ellas tiene fortalezas que es deseable rescatar: el poder interpretativo de la complejidad de los problemas urbanos y humanos que tienen las teorías empiristas; el poder para orientar la acción que tienen las teorías pragmáticas y el poder de abstracción y síntesis para abordar problemas comunes que tienen las teorías racionalistas.

La deseable integración de estas posiciones nos lleva a revisar la posición inicial que, al interpretar las múltiples dimensiones del hombre, separó las fuentes de su conocimiento en tres visiones aisladas. Afortunadamente para nosotros, los filósofos actuales han avanzado en esta discusión, y una nueva visión integradora del hombre se ha desarrollado, una visión que ha entendido que la pluralización en el mundo actual occidental parece irrefrenable, lo cual torna imposible concebir el mundo y la historia según puntos de vista unitarios.

Esta nueva posición, que se ha denominado postmoderna, se basa en el proceso de emancipación de las diferencias locales, según lo indica Gianni Vattimo, profesor de Filosofía de la Universidad de Turín: "...una multiplicidad de racionalidades locales —minorías étnicas, sexuales, religiosas, culturales o estéticas— que toman la palabra, al no ser, por fin, silenciadas y reprimidas por la idea de que hay una sola forma verdadera de realizar la humanidad, en menoscabo de todas las peculiaridades, de todas las individualidades limitadas, efímeras y contingentes" (Vattimo, 1990, p. 84).

Según lo indica Vattimo, este proceso de "identificación", producto de la emancipación de las diferencias, se desarrolla conjuntamente con un proceso de "extrañamiento", que nos

permite entender que nuestra realidad, ahora válida, no es la única, sino una entre tantas otras que también son válidas y que presentan las mismas limitaciones que la nuestra. Esta oscilación entre el "extrañamiento" y la "identificación" es reconocido, por el autor, como la experiencia clave de nuestra vida contemporánea y el chance de un nuevo modo de ser quizás, al fin humano.

Este cambio de foco en la forma de ver al hombre en el mundo, que acepta la coexistencia de muchos mundos concretos posibles y legítimos (desmitificando el mito de la sociedad moderna), hace inconcebible que pretendamos incidir en nuestra realidad con modelos teóricos basados en visiones parceladas.

Con base en esta reflexión, proponemos el desarrollo de un diseño urbano con un enfoque "postmoderno", es decir, un enfoque que nos permita entender y aceptar la existencia y legitimidad de nuestra propia realidad ante el mundo, así como la existencia y legitimidad de las muchas realidades microlocales que nos conforman; todas ellas igualmente válidas y, por lo tanto, imposibles de explicar ni ser intervenidas bajo un mismo modelo teórico.

En esencia, se trata de un diseño urbano que se oriente más hacia la búsqueda de soluciones concretas a problemas concretos, que acepte la diversidad de enfoques y sea creativo en el planteamiento de los contenidos de las formas y funciones, y en los procesos de crecimiento y producción del espacio urbano.

En cuanto a la posibilidad de aceptar la coexistencia de diferentes enfoques, compartimos la posición del profesor Giulio Santosuosso, cuando indica, que para nosotros la aceptación de la diversidad de enfoques resulta casi natural ya que: "Somos una población que resulta de una gran mezcla de razas y culturas...esta gran mezcla nos da un patrimonio genético más rico que cualquiera, de donde se deriva la potencialidad de mucha creatividad, y de la generación de muchas alternativas diferentes...es posible que el tomar realmente contacto con nuestras propias necesidades nos dará

la capacidad para poner en discusión con más arraigo, el camino seguido por los países desarrollados y encontrar nuestra propia ola" (Santosuosso, 1992, p. 47).

4.2. Un diseño urbano multidimensional

Ahora bien, diseñar el espacio urbano, entendiéndolo como un hecho multidimensional y de carácter específico es una propuesta casi subversiva, si consideramos que, en nuestra actividad urbanística, tenemos casi cien años dominados por la visión racionalista del mundo moderno, centrada en la aplicación de modelos ideales y teorías racionales, que responden a idiosincrasias extrañas a nosotros; que, por otra parte, se ha centrado en el diseño de las edificaciones y no en el diseño del espacio urbano, en la aplicación y desarrollo de tipologías edificatorias y urbanas "universales", y en el diseño de "normas urbanas" de aplicación general, que no satisfacen a ninguna de nuestras microrrealidades.

Todo esto se corresponde con lo que Santosuosso ha llamado el "paradigma de la sociedad industrial", que "trajo consigo un modo de conocer las cosas racionalmente, que se basa en la idea de que al dividir el sistema en partes, conocer las partes y solucionar sus problemas, solucionaríamos los problemas del todo" (*Ibid.*, p. 205).

El concepto de paradigma aquí expresado, definido por Thomas Kuhn en 1962, se refiere a las conquistas científicas universalmente reconocidas, las cuales por algún tiempo proporcionan un modelo de problemas y soluciones aceptables por quienes practican la investigación en una cierta área. Es evidente que el repertorio de respuestas que conforman nuestra práctica de intervención en la ciudad ya no se corresponden con los problemas que ésta plantea. El paradigma del diseño urbano racional llega a su fin. Es evidente la necesidad de que se incorporen a nuestra práctica profesional nuevas respuestas.

Nuestra propuesta de un diseño urbano bajo la óptica anteriormente descrita tiene las siguientes características:

Acepta que el espacio urbano existe como sujeto, como una cosa que tiene una sustancia física, con una forma y una estructura determinada, y una sustancia no física, referida a su carácter y sus significados. Considera que el espacio urbano no debe ser el espacio residual que queda después de construir unos edificios, sino que éstos son sus envolventes, y a partir de ellos lo diseñamos.

Se contraponen a las visiones unitarias, y acepta que el espacio urbano es multidimensional, es decir, que es a un mismo tiempo una forma física tridimensional, que crece de acuerdo con ciertas leyes; escenario para la vida del hombre, para el intercambio social, para sus luchas políticas; generador de símbolos sociales y valores estéticos e instrumento que permite el desarrollo de las funciones urbanas. Acepta, además, que el espacio urbano es un hecho concreto, que expresa una forma concreta de vida.

En concordancia con lo anterior, las intervenciones en el espacio urbano deben ser de su misma naturaleza, es decir, multidimensional. No basta con diseñar el contenido de la forma o la función, ni basta con diseñar el proceso de crecimiento o de producción. Es necesario abordar las múltiples dimensiones íntegramente, reconociendo cuál de ellas puede cobrar mayor relevancia en una situación determinada, pero considerando que es primordial el proceso de reconciliación con nuestra realidad, ya que ésta es una fase previa a cualquier otro proceso de diseño.

Esto implica un diseño urbano con altas dosis de creatividad en el diseño de los contenidos y en el diseño de los procesos. Una creatividad que nos permita cuestionar todos los instrumentos y conceptos "tipo" que hemos utilizado, lo cual no quiere decir que debamos olvidarnos de su existencia, sino que debemos considerarlas como estructuras vacías de contenido, que nos pueden ayudar en el cómo, pero que nunca nos dirán el qué.

4.3. Un proceso de reconciliación con nuestra realidad

Ahora bien, la pregunta clave es cómo lograr que un nuevo paradigma se incorpore al pensamiento e intuición de la mayoría

de la gente; ya que, mientras esté solamente en el pensamiento de los técnicos o los teóricos nunca será una respuesta aceptada por la generalidad de las personas, nunca será "el paradigma emergente".

Santosuosso nos da una luz que nos orientará en la búsqueda de ese nuevo camino, cuando indica: "El proceso de encontrar un camino nuevo...es sumamente complejo porque en cada cabeza inconforme está una visión de cómo quisiéramos que fuera el país, y todos ellos son diferentes, aunque sea un poquito ...la pregunta fundamental del proceso es la siguiente: ¿Cualquier visión sirve como estado deseado? Es obvio que no; más bien es obvio que la mayoría de las visiones que se pueden proponer no sirven...lo importante es intentar intuir si no cuál es la visión "correcta", por lo menos cuáles condiciones tiene que cumplir para que sea asumida por el grupo... Para que el programa de cambio tenga éxito, el estado deseado no puede ser otra cosa que lo que está en la intuición de la mayoría de la gente, que la cúpula tenga o no razón poco importa; si la gente no opina que un cambio es necesario no le va a suministrar energía..." (*Ibid.*, p. 168).

Quiere esto decir que es necesario profundizar nuestro conocimiento de las diferentes realidades urbanas que coexisten en nuestro país, que es necesario entender cuáles son los patrones de organización espacial que se corresponden con los diferentes grupos sociales, que son agentes participantes en la dinámica urbana. Conocerlos para impulsarlos y desarrollarlos.

¿Es nuestra visión potencialmente desarrollable en un nuevo paradigma? El conocimiento empírico de la realidad nos indica que en nuestras ciudades hay fracturas importantes en la relación entre los ciudadanos y su espacio urbano, expresados no sólo en manifestaciones de inconformidad: con los planes y proyectos urbanos, con las normas, con la localización de las actividades, con la gerencia de la ciudad, sino también en el cambio continuo de las funciones de los espacios urbanos diseñados por los profesionales: áreas

públicas que se transforman en áreas semiprivadas, áreas de circulación que se transforman en lugares de encuentro, áreas de expansión que se transforman en basureros.

Por ello, el proceso de reconciliación con nuestra realidad es fundamental; un proceso que permita fluir lo que la gente desea de su relación con el ambiente que le rodea; un proceso que sea coherente con el paradigma del nuevo modelo de la sociedad emergente que debemos alcanzar, y que será, según nos lo indica el profesor Santosuosso, una sociedad experimental, sin verdades eternas y absolutas para todos, una sociedad de participación activa, de emprendedores, autogestionaria, que se responsabiliza de su vida y que no acepta patrones extraños impuestos por "los que saben".

Tal vez, entonces, será posible formular un diseño urbano deseable y posible, es decir, una propuesta que tenga viabilidad técnica, social y política, que responda a las necesidades reales de la sociedad y que nos permita rescatar el pleno disfrute de los espacios de encuentro de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

ALEXANDER C., HAJÓ, N., ARTEMIS, A. y KING I. (1978) *A New Theory of Urban Design*. New York: Oxford University Press.

BARNETT, Jonathan (1982) *An Introduction to Urban Design*. New York: Icon Editions.

BROADBENT, Geoffrey (1990) *Emerging Concepts in Urban Space Design*. New York: Van Nostrand Reinhold.

DE SALAS O., Jaime (1966) *El conocimiento del mundo externo y el problema crítico en Leibniz y en Hume*. España: Universidad de Granada.

FATONE, Vicente (1951) *Lógica y teoría del conocimiento*. Buenos Aires: Kapelusz

GIEDION, Sigfried (1929-1930) "La vivienda para el mínimo nivel de vida". En: AYMONINO. *La vivienda racional*. Ponencias de los Congresos CIAM. Versión española de J.F.Chico, J.M. Marco y J.C. Theilacker (1973). Barcelona: Gustavo Gili.

JAMES, William (1961) *Pragmatismo*. Traducido al español por Luis Rodríguez Aranda. Buenos Aires: Aguilar.

KRIER, Rob Stuttgart (1976) *Teoría y práctica de los espacios urbanos*. Barcelona: Gustavo Gili.

LE CORBUSIER (1962) *La ciudad del futuro*. Versión castellana de E. L. Revol. Buenos Aires: Ediciones Infinito.

_____ (1978) *Precisiones respecto a un estado actual de la arquitectura y el urbanismo*. Barcelona: Poseidón.

_____ (1967) *Cómo concebir el urbanismo*. Versión castellana E. L. Revol. Buenos Aires: Ediciones Infinito.

LYNCH, Kevin (1962) *Site Planning*. Cambridge (USA): The MIT Press.

_____ (1985) *La buena forma de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.

MANDRION, Héctor (1964) *Introducción a la filosofía*. Buenos Aires: Kapelusz.

NORBERG-SCHULZ, C. (1975) *Existencia, espacio y arquitectura*. Barcelona: Blume.

ORTIZ, José Ramón (1990) *La lógica del caos*. Caracas: Fondo Editorial Universidad Nacional Abierta.

RICKERT, Heinrich (1960) *Teoría de la definición*. Centro de Estudios Filosóficos. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Cuaderno N° 9.

ROSSI, Aldo (1982) *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili. 6ª edición.

SANTOSUOSSO, Giulio (1992) *Reinventar a Venezuela*. Caracas: Editorial Galac.

SITTE, Camillo (1965) *City Planning to Artistic Principles*. Traducción al inglés por George R. Collins y Christiane Crasemann Collins. New York: Random House.

VATTIMO, Gianni (1990) *La sociedad transparente*. Barcelona: Ediciones Paidós-ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona. Traducción Teresa Oñate. España.